

UNESCO contributes to peace and human development in an era of globalization by furthering international cooperation through its programmes in education, sciences, culture and communication. With its 193 Member States and 5 Associate Members, UNESCO has its Headquarters in Paris (France) and operates globally through a network of offices and several institutes.

Título del puesto Secretario Ejecutivo del Foro Chileno por el Derecho a la Educación

Unidad Oficina Regional de Educación para Latinoamérica y el Caribe – UNESCO /OREALC Organizacional

Ubicación OREALC / UNESCO Santiago, Chile

Fecha de cierre 27 de Febrero 2015

Principales responsabilidades

- 1. Motivar la participación de voluntarios en el Foro
- 2. Coordinar el funcionamiento del Comité Ejecutivo del Foro y su equipo profesional
- 3. Mantener informados a los miembros y aliados del Foro y motivar su participación en las actividades del Foro y en las Asambleas
- 4. Llevar a la práctica los planes anuales del Foro involucrando a miembros y aliados del Foro en su ejecución, en Santiago y Regiones
- 5. Coordinar, con la Comisión organizadora y la Coordinación ejecutiva de la Semana de Acción Mundial por la Educación, las actividades de dicha Semana (mayo 2015).
- 6. Realizar sus actividades en coordinación con la Asamblea del Foro, el Comité ejecutivo del Foro y la OREALC de UNESCO-Santiago
- 7. Manejar herramientas informáticas. Mantener actualizada la página www.educacionparatodos.cl.
- 8. Mantener contactos con redes internacionales como Campaña Mundial por la Educación, Campaña Latinoamericana por el Derecho de la Educación. Participar en los Congresos y Seminarios a nivel internacional y nacional de dichas redes.
- Diseñar, coordinar y/o administrar proyectos que sustenten líneas de acción del Foro
- 10. Contribuir con el proceso de diseño de planes de trabajo y reportes correspondientes al Programa y Presupuesto de la UNESCO, en estrecha colaboración con la Coordinadora del Programa Regional de Educación
- 11. Desarrollar cualquier tarea adicional relativa a su ámbito de acción a petición del Director de la UNESCO

Perfil Educación

- Mínimo Licenciatura en Ciencias Sociales o Pedagógicas.
- Serán especialmente considerados aquellos candidatos que tengan conocimientos demostrados en el área de cooperación internacional.

Experiencia

- De al menos 3 a 5 años de experiencia profesional pertinente, trabajando con personas que tienen la responsabilidad de llevar adelante una instancia de vocería pública en torno al Derecho a la Educación, con distintas visiones políticas, ideológicas, religiosas y de experiencias de vida.
- Es necesario que el postulante conozca sobre participación social en educación.
- Debe tener la capacidad de autogerenciarse, coordinar grupos de trabajo y llevar adelante las metas y tareas propuestas por el Foro, así como de buscar nuevas líneas de acción, proyectos, financiamiento y acciones que sean coherentes con los objetivos del Foro.

- Ha de ser capaz de relacionarse con el mismo nivel de eficiencia y claridad con autoridades del Estado como miembros de la sociedad civil y de los movimientos sociales.
- Experiencia profesional en una organización internacional u ONG, sería una ventaja.

Competencias

- Contar con excelentes habilidades analíticas y de investigación.
- Tener información y conocimientos acerca del Derecho a la Educación y de Educación para Todos.
- Es recomendable conocer y haber participado en actividades del Foro EPT de Chile.
- Tener capacidad proactiva e iniciativa, y de trabajo en equipo.
- Experiencia de diseño, implementación, ejecución y evaluación de proyectos.
- Tener capacidad de convocatoria, articulación y cohesión de personas, instituciones y organizaciones sociales.
- Tener experiencia de trabajo en redes.
- Excelentes destrezas en comunicación y en la realización de presentaciones temáticas y formación.
- Tener excelentes habilidades interpersonales y comunicacionales, en particular en un contexto profesional.
- Una actitud proactiva es crítica para un exitoso funcionamiento del encargado, así como también para trabajar en equipo.

Condiciones de Service Contract. Duración de 9.5 meses consecutivos contados a partir de la firma del empleo contrato (Periodo estimado, desde el 16 de marzo de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2015, del cual los primeros 3 meses estarán sujetos a evaluación por parte del Coordinador del Programa, para dar continuidad al periodo restante, contemplado). Extensión del contrato se realizará en base a evaluación de desempeño, sobre la continuidad de la necesidad del puesto, y disponibilidad de fondos. Remuneración de CLP 1.437.500.- brutos mensuales, el/la seleccionado/a deberá asumir el costo de los descuentos previsionales correspondientes a AFP, Fonasa / Isapre y seguro de accidentes (aproximadamente 20% del monto imponible el cual se calcula sobre el 80% del monto bruto señalado). Con derecho a 2.5 días de vacaciones anuales por mes de trabajo.

Cómo postular

- Favor enviar su CV a ao.santiago@unesco.org en español antes de la fecha de cierre, citando "Secretario Ejecutivo del Foro Chileno por el Derecho a la Educación"
- Agradeceremos tener en cuenta que podrán postular Chilenos residentes, personas con permiso legal para trabajar o esposas/os de NN.UU. que residan en Chile.
- No se aceptarán llamados telefónicos o consultas personales ni durante o una vez finalizado el proceso de selección. UNESCO no realizará ningún cobro en ninguna etapa del proceso de reclutamiento.
- UNESCO está comprometida con la equidad de género en sus programas y con paridad de género dentro de su personal. En consecuencia, se estimula la postulación de candidatas mujeres.